INFORME DE COMISARIO

BIGEGASIP.CIA LTDA.

Latacunga, a 04 de julio de 2013

Sres.

Accionistas de la Empresa de Seguridad e Investigación Privada BIGEGASIP.CIA.LTDA.

Presente.-

En mi calidad de comisario de la Empresa de Seguridad Privada BIGEGASIP.CIA.LTDA, pongo a consideración mi informe ante la Junta General de Accionistas.

Procedí a examinar el balance general de la Empresa a la fecha 31 de diciembre del año 2012, sin encontrar ninguna anomalía ni responsabilidad alguna

En lo que se refiere a la obligación con el S.R.I. la empresa se encuentra al día

En el estudio de los actos y resoluciones del directorio de la empresa tampoco se pudo encontrar ninguna anomalía, es decir que siempre estuvieron apegados a la normativa legal vigente.

Más sin embargo es mi deber indicar a la Junta General de Accionistas que la empresa se observó dentro del balance general que se le ha dado movimiento a la empresa para cumplir con lo que establece la ley

Atentamente:

David Ruiz B.
COMISARIO
BIGEGASIP.CIA.LTDA.